

diata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 8 de noviembre de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Juan Jesús Gómez Cubillo.—62.264.

CENTRO FRIGORÍFICO CONSERVERO, S. A.

Se convoca Junta General de Accionistas a celebrar con el carácter de extraordinaria, el día 21 de diciembre del presente año 2005, en el domicilio social, sito en Villagarcía de Arosa (Pontevedra), Peirao Comercial Oeste, n.º 2, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda, para deliberar y acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Auditores de Cuentas de conformidad con lo establecido en los artículos 303 y 204 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—Redacción y aprobación del Acta de la sesión en cualquiera de las formas legalmente previstas.

Villagarcía de Arosa (Pontevedra), 30 de noviembre de 2005.—Lorenzo Blanco Refojos, Consejero Delegado de Centro Frigorífico Conservero, Sociedad Anónima.—62.197.

COLEGIO LAS ROSAS, S. R. L.

Nota rectificatoria

En el anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 225, del 28 de noviembre de 2005, aparecieron los siguientes errores que se subsanan a continuación:

En el punto primero del Orden del día, donde aparece: «Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Cuentas Anuales, Memoria y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de agosto de 2004.» Debe decir: «Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Cuentas Anuales, Memoria y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de agosto de 2005.»

En el punto tercero del Orden del día, donde aparece: «Reelección de “Muñoz Vázquez Asociados Sociedad Anónima”, en cuya representación viene actuando don Cristino Muñoz Ortiz, como Auditor de Cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2004/2005.» Debe decir: «Reelección de “Muñoz Vázquez Asociados Sociedad Anónima”, en cuya representación viene actuando don Cristino Muñoz Ortiz, como Auditor de Cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2005/2006.»

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—Por el Consejo de Administración, Secretaria y Consejera-Delegada, doña María Lourdes Martín Villarejo.—62.194.

CONSTRUCCIONES BRIGGETTE, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña María Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n.º 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 56/55, seguido a instancia de Javier Gonzalo Retis Villanueva, contra Construcciones Brigitte, S. L., sobre cantidad se ha dictado auto de fecha 8.11.2005 que contiene el la siguiente parte dispositiva:

«Declarar al ejecutado Construcciones Brigitte, S. L., en situación de insolvencia con carácter provisional por

importe de 2.243,92 euros, que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional.»

Madrid, 10 de noviembre de 2005.—La Secretaria Judicial, D.ª María Ángeles Charriel Ardebol.—61.106.

CONSTRUCCIONES BAESO, S. L.

Declaración de insolvencia. Edicto

El Secretario judicial del Juzgado de lo Social número 11 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 63/2005, dimanante de autos número 910/04, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción, contra Construcciones Baeso, S. L., en la que con fecha 22 de septiembre de 2005 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Construcciones Baeso, S. L., con CIF B-91040543, en situación de insolvencia por importe de 456,58 euros de principal, más la cantidad de 91,31 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil»

Sevilla, 22 de septiembre de 2005.—El Secretario judicial.—60.935.

CONSULTORÍA JURISA, SOCIEDAD LIMITADA

Anuncio de aumento de capital

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que, en fecha 21 de noviembre de 2005, la Junta general de socios de «Consultoría Jurisa, Sociedad Limitada», acordó por unanimidad de los asistentes aumentar el capital social de la sociedad en la cifra de 60.100 euros, mediante la creación de 1.000 nuevas participaciones sociales de valor nominal 60,10 euros cada una de ellas, numeradas correlativamente del 2.501 al 3.500, ambos inclusive. Los socios interesados en ejercitar total o parcialmente su derecho de suscripción preferente sobre las nuevas participaciones emitidas deberán dirigir al Consejo de Administración de la sociedad, antes de que expire el plazo de 1 mes a contar desde la publicación del preceptivo anuncio del aumento de capital en el Borme una carta manifestando el ejercicio del derecho de suscripción que les asiste e indicando las participaciones que pretenden suscribir. Transcurrido el plazo de 1 mes, se abrirá, en su caso, un nuevo período de 3 días naturales durante el cual únicamente los socios que hayan ejercitado totalmente su derecho de suscripción podrán suscribir y desembolsar las participaciones no suscritas. Si existieren varios socios interesados en asumir las participaciones ofrecidas, éstas se adjudicarán en proporción a la participación que cada uno de ellos ya tuviere en el capital social. Si finalizado este último plazo existiesen participaciones no suscritas, el capital se aumentará en la cuantía de las suscripciones efectuadas.

Reus, 22 de noviembre de 2005.—Presidente del Consejo de Administración, Francisco del Río Sanz.—61.125.

CONTROL ENRIC MANTENIMIENTO Y SERVICIOS, S. L.

Declaración de insolvencia

Don Germán Gambón Rodríguez, Secretario judicial del Juzgado de lo Social n.º 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1457/05 de este Juzgado de lo Social n.º 23, seguidos a instancia de Sabih Rachid, contra la empresa Control Enric Mantenimiento y Servicios, S. L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 17-11-2005, por el que se declara a la ejecutada Control

Enric Mantenimiento y Servicios, S. L., en situación de insolvencia directa, por importe de 1.838,38 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expedido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 17 de noviembre de 2005.—El Secretario judicial del Juzgado de lo Social n.º 23, Germán Gambón Rodríguez.—61.071.

COPLACA DE INVERSIONES, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los socios de esta sociedad a la Junta General que, con carácter de Extraordinaria, tendrá lugar en el salón de actos de la Caja Rural de Tenerife, sita en la Avenida Manuel Hermoso Rojas, número 8, de Santa Cruz de Tenerife, el día 19 de diciembre de 2005, a las diez horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación del objeto social y consecuente modificación estatutaria.

Segundo.—Modificación de la fórmula para el cálculo de las prestaciones accesorias y consecuente modificación estatutaria.

Tercero.—Traslado del domicilio social a la dirección de las nuevas oficinas de la sociedad y consecuente modificación estatutaria.

Cuarto.—Adquisición de participaciones propias.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, o nombramiento de interventores para la aprobación de ésta.

Se pone en conocimiento que se encuentra a disposición de los señores socios, en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta y los informes sobre las modificaciones estatutarias propuestas, pudiendo solicitar su envío gratuito con arreglo a lo dispuesto en la normativa vigente.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de noviembre de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Wenceslao Granados Hernández.—62.195.

COPÉRNICO, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Copérnico, S. A., se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general extraordinaria, a celebrar en las oficinas de la sociedad, calle Copérnico, número 68, de Barcelona, el próximo día 9 de enero de 2006, a las 20 horas, en primera convocatoria, o en su defecto, al día siguiente, 10 de enero, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente sobre las negociaciones mantenidas durante los últimos meses y situación económica.

Segundo.—Nombramiento, si procede, de nuevos miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores para llevarla a cabo.

Asimismo, notificamos a los accionistas que de conformidad con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración pone en su conocimiento que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de